

22
18

DECRETO No. 17 de 1.949

(Febrero 15)

Por el cual se hace un nombramiento en interinidad.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a).- Que el señor DAVID MORENO S., quien desempeña el cargo de chofer del Bulldozer, al servicio en Obras Públicas Municipales, ha solicitado las vacaciones a que tiene derecho por el año de servicio cumplido,
- b).- Que siendo de imperiosa necesidad el nombramiento de un reemplazo mientras que el titular de dicho cargo disfruta de la prestación social solicitada,

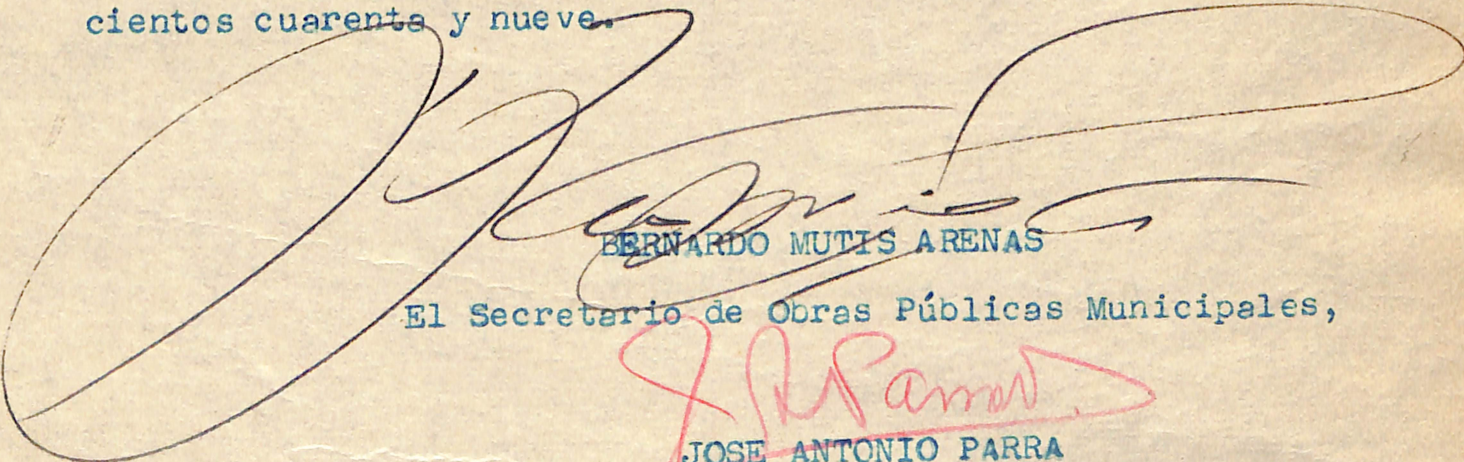
DECRETA:

Art. 1o.- A partir del día primero del presente mes y mientras el titular dure en vacaciones, nóbrase como chofer del Bulldozer, a cargo de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, al señor Lorenzo Vasquez.

Art. 2o.- Para los efectos fiscales el valor de CIENTO VEINTE-PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$ 120.20) correspondientes a los diez y ocho (17) días, en que el señor Moreno se encuentre en vacaciones se girará con cargo al Numeral número 39 del presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio.

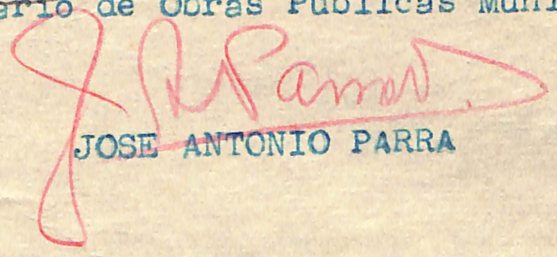
CUMPLASE.

Dado en Bucaramanga, a quince de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.



BERNARDO MUTIS ARENAS

El Secretario de Obras Públicas Municipales,



JOSE ANTONIO PARRA